

18691

Exp. 143623

Quito D.M., 28 de noviembre de 2016

Señor
Santiago Mauricio Sánchez Núñez
Ciudad.-

De mi Consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **FERTILIZANTES CAMPO BELLO FERTICAMP CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto elegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá ejercer todas las obligaciones y facultades designadas en la ley, además de todas las atribuciones determinadas en el Estatuto Social de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

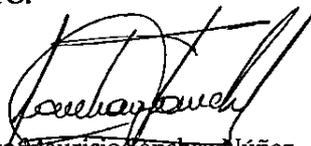
FERTILIZANTES CAMPO BELLO FERTICAMP CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima (E) del Cantón Quito, el 21 de noviembre de 2011, aprobada mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.005500, de diciembre 9 de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 22 de diciembre de 2011, bajo el No. 4347, Tomo 142.

Atentamente,



Alfredo Alberto Cantillana Rojas
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo **ACEPTO**.



Santiago Mauricio Sanchez Núñez
C.C. #1708003817

TRÁMITE NÚMERO: 79359



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	57957
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18691
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERTILIZANTES CAMPO BELLO FERTICAMP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANCHEZ NUÑEZ SANTIAGO MAURICIO
IDENTIFICACIÓN:	1708003817
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4347 DEL 22/12/2011 .- NOT. 40 (E) DEL 21/11/2011 RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

[Handwritten Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMG-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

